ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Iltre. Colegio Oficial
de Enfermeras y Enfermeros
de Santa Cruz de Tenerife

REGISTRO DE SALIDA
10 FEB 2014
Nº: 18647

"Protegiendo al Público y Garantizando la Seguridad del Paciente"

Ilma. Sra. Directora del Servicio Canario de la Salud

Dña. Juana Mª Reyes Melian

Plaza

Asunto: Presión Asistencial

Estimada Sra.

Reciba un cordial saludo en este inicio del año 2014, que como estamos viendo se está caracterizando por una importante presión asistencial, que afecta de manera significativa a las posibilidades de las actuales estructuras y organizaciones del Servicio Canario de Salud, y por lo tanto, a las posibilidades que los enfermeros tenemos de prestar una atención de calidad como es nuestra intención y voluntad.

Sin duda alguna la actual situación de la demanda de atención, la capacidad resolutiva de los problemas de salud, la organización de los procesos de atención y los recursos disponibles se están demostrando incapaces de hacer frente a las necesidades de atención de la población, y desde nuestro punto de vista, incrementa el riesgo de problemas potenciales y de iatrogenias en los pacientes.

Todos estos aspectos nos preocupan, y uno de especial interés para nosotros, se refiere a la dotación adecuada de enfermeras y enfermeros en el Sistema de Salud, necesaria para atender la presión asistencial actual, y entendemos que esta aumentara en las próximas semanas con los repuntes de problemas gripales y de reagudizaciones propios de la estación.

Todo ello requiere, desde nuestro punto de vista, el poder desarrollar acciones puntuales, que no dudo que ustedes están realizando, entre ellas la contratación de más enfermeras para combatir el exceso de presión asistencial.

En todo este proceso los profesionales de Enfermería de la Provincia están realizando un esfuerzo, que hemos podido constatar en los Centros Sanitarios que hemos visitado desde las recientes Navidades, muchos de ellos están trabajando más horas de las habituales, superando los turnos establecidos a los efectos de poder garantizar cuidados, que deberían garantizar la Estructura del Servicio.

Como no puede ser de otra manera, desde esta organización y velando por la seguridad profesional de los enfermeros y por la garantía de calidad en la atención a los ciudadanos, nos ponemos a su disposición para mantener todas las reuniones de trabajo que estime oportuno y que nos permita aflorar posibles soluciones a la situación actual.

En este mismo orden de cosas solicitamos retomar los temas que tenemos pendientes desde el año anterior.

Calle San Martín, 63 - 38001 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 240 389 - 922 240 762 - 902 548 003 Fax: 822 069 795
e-mail: coleg38@enfermundi.com web: enfermeriacanaria.com

ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Iltre. Colegio Oficial
de Enfermeras y Enfermeros
de Santa Cruz de Tenerife

"Protegiendo al Público y Garantizando la Seguridad del Paciente"

Reciba un cordial saludo y la constatación de nuestra disponibilidad para colaborar ante la situación actual que clasificamos de grave.

Santa Cruz de Tenerife a 10 de enero de 2014

Fdo. José Ángel Rodríguez Gómez

Calle San Martín, 63 - 38001 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 240 389 - 922 240 762 - 902 548 003 Fax: 822 069 795
e-mail: coleg38@enfermundi.com web: enfermeriacanaria.com